CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16932

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de mayo de 2025, se celebra el "**Día del Químico Farmacéutico",** y cumplirá su **centésimo tercer aniversario**, cuya regulación para ejercer la profesión de químico farmacéutico en el Perú, fue reglamentado con la Resolución Suprema Nº 24-VIII-922, el mismo que se publicó 24 de agosto de 1922, posteriormente lo establece la Ley Nº 15266, (ley de creación del colegio de químicos farmacéuticos del Perú, el año de 1974).

Que, la profesión del químico farmacéutico, en la sociedad y el mundo es fundamental, en el cuidado de la salud de los pacientes, principalmente su campo de acción es en las farmacias y boticas, donde son responsables de garantizar que los productos farmacéuticos que se expenden contribuyen al restablecimiento de la salud de aquellos pacientes como el uso adecuado.

Que, la profesión del químico farmacéutico, es una profesión médica, de acuerdo a la ley Nº 16447, promulgada el 27 de enero de 1967, el mismo que es íntegramente relacionada con la acción investigación con la formulación de los productos farmacéuticos, elaboración, fabricación, control de la calidad y otros hasta su distribución y comercialización

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los profesionales Químicos Farmacéuticos del Perú, al celebrase el **13 de mayo el "Día del Químico Farmacéutico"**, contribuyendo con su aporte e investigación al servicio de la salud y de los pacientes.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Dra. Q.F. **Sonia Delgado Céspedes**, Decana del Colegio de Químicos Farmacéuticos del Perú, para que haga extensivo el saludo a todos los agremiados a nivel nacional como testimonio y el aprecio, y el reconocimiento de los ciudadanos peruanos por su valiosa contribución y aporte a la salud de los pacientes en el país.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 17:53:03-0500